

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 25 de Julio de 1906.

Número suelto, 5 céntimos NUMERO 866

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el extranjero.	4	10	20	40

Envío de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes:				
Esquelas mortuorias:	100	50	20	10
Esquelas de defunción:	200	100	30	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Condenadas al olvido

Los acuerdos adoptados en la Asamblea que celebraron en Madrid los representantes de las Diputaciones provinciales, hicieron concebir la esperanza de que los citados organismos entrarían en una era de prosperidad, dejando en desuso procedimientos antiguos, corruptelas peligrosas, que constantemente crean conflictos de difícil solución.

Entusiasmo grande reinó entre los Presidentes y Diputados de las Corporaciones representadas en la Asamblea; pronunciándose patrióticos discursos, predominando en todos ellos miras y deseos de regeneración. La administración provincial; que fueron entregadas al Ministerio, que convocó las sesiones; se fueron ofrecimientos de villa por parte del Gobierno, y todo hizo creer que, al fin, las Diputaciones recobrarían vida y representación y crédito y fondos.

Han transcurrido más de dos meses desde que los representantes de las Diputaciones entregaron al Gobierno las conclusiones votadas, y aquellas promesas de que en breve se resolverían satisfactoriamente las aspiraciones de las provincias, relegadas al olvido por el Gabinete que presidió el señor Morcué, quedando los entes organismos bajo el peso de su penuria, sin alientos y sin esperanzas de regeneración.

En la mayoría de las provincias de España, especialmente en Andalucía, atraviesan las Diputaciones un período de declinación cruel, que constantemente las pone en graves aprietos; los servicios se prestan en condiciones anómalas y se abundan con irregularidad, porque difícilmente pueden reunirse los fondos necesarios para hacer frente a las múltiples atenciones que sobre ellas pesan.

Véase lo que sucede en la Diputación provincial de Granada. Durante el primer semestre se han recaudado de menos por contingente 114.724,51 pesetas y por mortuorias 101.565,69, quedando sin abonar servicios por valor de 82.387,87.

Demuestra esto que el desenvolvimiento de la Corporación provincial se hace sumamente difícil y que urge que su administración salga de los rutinarios moldes en que ahora se envuelve. Las energías de los Ordenadores de pagos, su buena voluntad, el incansable celo que demuestran para encauzar la administración, se estrellan ante la falta de medios, ante el caduco del modo de funcionar de tales organismos y ante el estrecho molde a que necesariamente han de ajustarse sus actos.

Para terminar con este estado de cosas, votáronse las conclusiones en la Asamblea celebrada en Madrid; hicieron gestiones cerca del Gobierno, encaminadas a obtener concesiones; intercesó que se permitiera a las Diputaciones funcionar de común acuerdo para mejorar sus orarios y encauzar la administración; pidieron caminos vecinales y mejoras en las cuestiones agrarias; expusieron, en fin, cuantas soluciones se conceptuaron convenientes para dar vida a las Corporaciones aludidas, que mueren lentamente.

El Gobierno, por su parte, ni ha desatendido ni ha aceptado las conclusiones; duermen estas tranquilo sueño, esperando mejores días. La Asamblea que convocó el ex-Ministro señor Gasset, no ha dado fruto alguno; la labor de los representantes de las Diputaciones provinciales quedará estacionada en las oficinas de los Ministerios, demostrándose una vez más que en este país se pierde el tiempo lastimosamente y que los proyectos beneficiosos no llegan nunca a ponerse en práctica.

Tienen el deber los Presidentes de las Diputaciones, de reanudar los trabajos que emprendieron al decretarse la clausura de la Asamblea; es para ellos un compromiso de honor recabar la realización de las conclusiones aprobadas.

El puesto que ocupan, a ello les obliga, y esperamos que han de hacerlo sin desmayos, con lealtad y nobleza.

UN INVENTO

Hemos tenido el gusto de ver un nuevo invento denominado "zapato zoológico", de labo de nuestro amigo D. José María de La Torre.

Este invento tiene por objeto sustituir a las herraduras que hoy se emplean, y que, a causa del procedimiento del clavado, entrañan en los ganados multitud de enfermedades, tanto por las pérdidas que el casco experimenta, como por los desperfectos que pueden originarse de estar las herraduras mal clavadas.

La constante observación de estas enfermedades que reconocen como causa ocasional el actual sistema de la herradura, han hecho a nuestro citado amigo, estudiar un medio que reemplace con ventajas al hoy usado.

De estos estudios ha salido la invención del "zapato zoológico", consistente, como su nombre lo indica, en un zapato en cuya construcción se ha huido de toda clase de materia mineral para evitar peso a los animales; y se ha desistido por completo del clavado para prevenir las mencionadas enfermedades que el clavado origina.

Por lo tanto, el "zapato zoológico", dada la elasticidad del material de que está formado, adhiérase al casco de los animales

ejerciendo la presión necesaria para que no se desprendan.

En una palabra, con el invento a que nos venimos refiriendo, favorecen en gran modo los intereses de los ganaderos y dueños de caballerías, porque, sobre ser más económico por su mayor duración, hará que el casco de los ganados vaya, de hoy en adelante, recobrando su forma natural.

Es, pues, la hora de que los ganaderos se convenzan de los perjuicios que acarrea el herraje y presen sustituirlo por el moderno "zapato zoológico", a que dedicamos estas líneas.

Carnet de un vecino

Suponia yo que don Felipe era de la casta de sordos que lo son porque no quieren oír; pero me voy convenciendo de que en realidad debe ser más sordo que una topia. Pase que no oiga los alaridos de los vecinos cuando claman pidiendo los gritos en el cielo, por la sequía en que los tienen Molina y demás cañeros, secucades del Alcalde. Pase también que no escuche las protestas contra los abusos del arrendatario de la limpieza, su adicto y tan secuz como Molina. A él, a don Felipe, ni le concierten la puerta de su casa en depósito de inmundicias, ni dejan de tenerle bien llenitas de aquí clara las tinajas.

Pero lo extraño es que no oiga los espantosos chirridos que producen las ruedas del tranvía, al pasar la curva próxima a su domicilio. Porque, no oír los chirridos que producen en las densas curvas de la población, podría ser efecto de benevolencia hacia Escoriaza, con perjuicio de terceros; más, consentir que turben su propio reposo, es demasiada benignidad, en la que no creo: don Felipe debe ser sordo ó carecer de nervios. De lo contrario, hubiese llamado ya a don Dalmiro, para decirle: «Amiguito, hasta esa extremo puedo tolerar las bromas. Bueno es que concierda en taller de fragar las inmediaciones del Hospital, robando el reposo a los infelices enfermos; bueno que se chorren ustedes la grasa necesaria en los rieles de todas las curvas, pero fastidiarme a mí, ¡a mí, que tanto los considero es negra ingratitud!»

Y don Dalmiro, mandaría engrasarse esa curva y ¡quién sabe si para cubrir las apariencias, engrasaría también las demás; siquiera por una sola vez!

¡Hios mio... quítale la sordera a don Felipe!... ¡tan joven, tan robusto, y ya tan zarigüeta!

APELLIDOS JUSTIFICADOS

En la casa número 21 de la calle del Atlántico las Eras, viven Francisca Fernández Bravo y Carmen Bravo, dos bravas mujeres que ayer se disputaron el campeonato del valor, imitando sus miras en singular batalla.

Francisca y Carmen han sostenido en diferentes ocasiones acaloradas disputas, guardando siempre la topa, por temor de que la una venciese a la otra. Ayer decidieron saldarse cuentas y quedaron demostrado en la verdad, cual de las dos ha de llevar la voz cantante en las contiendas femeninas que se suscitan en el barrio a que pertenece la calle de la Alquila.

Prepararon el ánimo dirigiéndose graves insultos, y cuando ya se encontraron en sazón acometieron con furia, cayendo las dos al suelo hechas un haz.

Con gran trabajo lograron las personas que acudieron al lugar del suceso separar a las contendientes.

Francisca Fernández llevó en la lucha la peor parte, pues resultó herida en la cabeza y con contusiones en la mano derecha. Fue curada en el Hospital de San Juan de Dios.

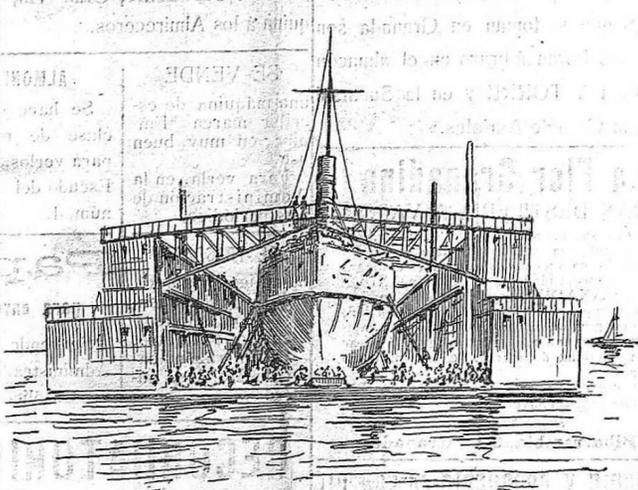
El pavimento quedó cubierto de pelo y de tiras de las vestiduras de las dos bravas.

PROVISIÓN DE ESCUELAS

Ayer se reunió en la Universidad el tribunal de oposiciones a las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

Declaró el tribunal aptos para practicar el tercer ejercicio, a los opositores don Juan Bautista Monterreal, don Miguel Bueno Quesada, don Francisco Carmona Campos, don Manuel Carrero Escorbano, don José Castillo Puerta, don Manuel Escobar Ruiz, don Lucas García Alvarado, don Manuel González Benedito, D. Mignel Hernández Zamecua, don Francisco Jiménez Quintanilla, don Manuel López Ruiz, don José Martín Poyatos, don Miguel Martínez de Castilla, don Antonio Martínez Cerezo, don Luis Martínez Grisolia, don José María Medina León Zegri, don Gabriel Moratalla Mora, don Antonio Muñoz Batno, don Pedro Muñoz Rodríguez, don Antonio Noguero Villaverde, don José Olmedo López, don Joaquín Peral Hernández, don Joaquín Pérez Rodríguez, don José Reyes Álvarez, don Enrique R. y Vascon, don Antonio Robles Martín, don Adolfo Romero Guerrero, don Ginés Rubio García, don Félix Rueda Ibáñez, don Antonio Rafael Serrano Hoyos, don Rafael Valdívila Aguayo, don Plácido Vargas Corpas, don Francisco Veiga Menéndez y don José Villegas Mingorance.

El tercer ejercicio comenzará el jueves próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Escuela Normal de Maestros.



El mayor dique flotante del mundo.

El dique fluyente "Dewey", que ha construido el gobierno de los Estados Unidos para las Filipinas, es el mayor del mundo. Lamentablemente, a través del Atlántico ha sido arrastrado; habiendo roto los remolques temporales, costó esfuerzos extraordinarios poder recobrar el dique, estando algún tiempo a merced de las olas esta masa enorme con su coraza de acero.

Si llega el dique a Manila, cosa que es de esperar, tendrán que apuntarse un viaje por mar muy arriesgado los norteamericanos.

AVENTURA DE UN SOLDADO

(DEL FRANCÉS.)

El soldado Guitot, del 3.º de Zuavos, era un veterano en toda la extensión de la palabra, pero gustábele mucho el vino. Esto no le impedía amar a su madre con ternura, y siempre que le era posible le enviaba algún recuerdo.

El año en que Canrobert fue ascendido a general, Guitot había cobrado una suma de tres francos por suplemento de su haber y con motivo de los trabajos en que tomó parte para la reparación de una carretera.

Pensó enviar este dinero a su madre, a fin de que se comprase unos zapatos para el invierno.

El pensamiento no podía ser más noble y generoso; pero desgraciadamente era demasiado aficionado a empuñar el codo.

Eso sí; en cuanto tuvo en su poder los tres francos, se fue derecho a buscar un giro para enviarlos; pero era muy temerario y la oficina estaba cerrada.

«¡Qué mala suerte tengo!» se dijo, y contrariado lanzó una serie de juramentos capaces de abochornar a un guardacostas.

Este contratiempo naturalmente le produjo sed, y se metió en una taberna, donde se entregó a copiosas libaciones, discurriendo a su alrededor las tres francos.

Al salir de allí aún conservaba la suficiente razón para pensar en que debía enviar a su madre el dinero; y con poco no muy firme se dirigió a la oficina.

Esa vez le encontró abierta; pero cuando quiso entregar los tres francos, ¡claro no los encontró; en vano hizo un escrupuloso registro en sus bolsillos, volviéndolos como un calcetín... Allí había estado, pero...

Guitot, que era testarudo, no se le quitaba la idea de la cabeza, y repetía maquinalmente:

—No obstante, es necesario que envíe el dinero a mi madre.

Rascábase el pelo la cabeza, como hombre que trata de encontrar una solución. Al cabo de un rato dióse una palmada en la frente: por fin la había encontrado.

Vio a un señor que se paseaba y que por su aspecto le pareció un forastero. Dirigióse a él todo lo derecho que pudo, y le dijo:

—Perdonad, caballero: ¿Tendríais necesidad de una camisa? Os la vendo.

—Una camisa! ¿A qué precio la vendéis?

—¿Qué os importa eso? Necesito dinero. ¿Queréis la camisa?

—Bueno, ¿para qué queréis el dinero?

—Para enviarlo a mi anciana madre.

—¡Ah, vamos! ¿Cuánto queréis por la camisa?

—Lo que quiero enviárselo son tres francos.

—Pues tratad hecho. ¡Ea a buscarla.

El zuavo se dirigió al cuartel, de donde a poco tiempo regresó con un paquete que puso en manos del desconocido, recibiendo en cambio los tres francos.

Volvió a la oficina, y el caballero, que lo había seguido, lo vio salir con una carta en la mano, en la que metía una letra.

A los días siguientes se celebraba una revista y el 3.º de Zuavos tenía que formar parte ser presentado al nuevo General Canrobert.

Legó la hora de la formación; sonaron trompetas y tambores, y apareció el nuevo General... Al verlo Guitot se estremeció, reconociendo en él al desconocido a quien había vendido la camisa.

—¡Diable! ¿pensó...! Si el General me reconoce estoy perdido!

Y al presentar armas procuraba taparse la cara con el cañón del fusil... Pero inutilmente: al llegar junto a él, Canrobert detuvo su caballo y dijo:

—El número uno, dos pasos al frente!

—¿Cuántas camisas tenéis?

—Una, mi General... contestó con aplomo.

«¡Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entresuelo.»

—Al precio a que pagáis las camisas, debe uno hacer por conservarlas toda la vida, en recuerdo de vuestra acción generosa. X

CHOCHECHES

El diario decano ha perdido los estrijos; está completamente dejado de la mano de Dios.

Si a vidos obligados a rectificar los infundios que en los últimos días ha publicado respecto al asesinato de Josefa Arce Barranco, para que la opinión no se extravíara leyendo incorrectitudes; y al pretender probar que algo había en el mantón de Manila, dice lo siguiente el decano en su número de ayer:

«El mantón, realmente, el día antes al que dimos la noticia, había ido al Juzgado; y procedía de un exhorto en que se mandaba entregar a su dueño; y al fin, fue extraído del establecimiento de préstamos «San Jerónimo, donde estaba pignorado.»

«Ago confuso está el párrafo; pero parece que en él se desea demostrar que el mantón fue llevado al Juzgado para devolverlo, cumplimentando así un exhorto.»

«¿Quiere decirnos el colega muy relación guarda el cumplimiento de un exhorto con el crimen cometido en la casa número 28 de la Acera del Triunfo?»

«¿Es que ya todos los objetos que se vean en manos de los agentes de la autoridad han de ser procedentes del robo verificado en la referida casa? Si el decano sabía que el mantón fue llevado al Juzgado para entregarlo a su dueño y que no procedía del citado robo ¿por qué falsea los hechos en sus informaciones? ¿Para qué consigna que el mantón llevase con el fin de que lo reconociera Josefa Fernández Adarve? Recoja los pies el decano y no diga tonterías.»

«Después dedica el colega muy cerca de una columna para justificar que no conocemos los procedimientos judiciales; cita artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal, sin venir a cuento, y hasta llega a asegurar que el Juzgado había dictado auto declarando insolvente al procesado Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas.»

«El decano chochea indudablemente; dá por terminados los trámites que es necesario llenar en la pieza separada de embargo que se manda formar al dictarse auto de procesamiento en todo sumario, reconociendo que es necesario requerir al acusado para que preste fianza.»

«Entra en una serie de disquisiciones extemporáneas y concluye negando que la comisión del Juzgado fuera a la cárcel a notificar al Chato de Arenas una providencia dictada en la pieza de embargo.»

«El colega está trastornado; se ha empuñado en que siempre que un curial entra en la cárcel, va a interrogar a Francisco Rodríguez; y lo peor no es esto; lo más censurable es que no se cuida de comprobar las noticias, sino que en cuanto se enter de que el juez especial ó sus auxiliares han ido a la cárcel, inventa una declaración del procesado.»

«Vamos a terminar estas líneas, para no cansar al público, haciendo constar nuevamente que la comisión del Juzgado fue a la cárcel a notificar una providencia al Chato, recaída en la pieza separada de embargo; y que no se recibió a éste la indagatoria que inventó El Defensor.»

«Se disponía en la providencia, según hemos podido averiguar, que el Chato manifestase si las acciones de la fábrica azucarera de San Isidro son de su

propiedad ó de José Rodríguez, vecino de Santafé.

Publicar inexactitudes, por no molestarse en comprobar las noticias, es temerario.

—La de Cúlar Baza ha ocupado una escopeta a Gregorio Manzano Pozo, por carecer de licencia para usarla.

LOS CONSUMOS EN HUÉSCAR

Noticias oficiales recibidas ayer de Huescar, confirman que en aquella ciudad reina gran excitación, por negarse los vecinos a abonar el impuesto de consumos.

Los temores de que hoy sea alterado el orden público se han acentuado, habiéndose adoptado todo género de precauciones para evitar que ocurran desórdenes.

Se ha reconcentrado en Huescar, además de la fuerza de guardia civil de Orce, la de Cúlar Baza y Puebla D. Fadrigue.

Es posible que hoy se celebre una imponente manifestación, para pedir la supresión del impuesto de consumos.

UN "DON JUAN, JAPONÉS"

Por el siglo x de nuestra Era, la literatura japonesa tuvo una figura en la que nuestro popular Tenorio hubiera podido reconocerse un precursor de la raza que tanto interesa y hasta preocupa hoy a toda Europa.

Llamábase Genji, y en esta se encuentra en la colección de cuentos antiguos del Japón. Por su estilo es la obra maestra del imperio del Sol, y su autor, ó por mejor decir su autor, fue una princesa de sangre imperial, conocida con el pseudónimo de Larasaki-Pinkibu.

El Genji Manngatori se compone de 54 libros, y resulta un poco largo hasta para los mismos japoneses. La primera empresa galante de Genji se refiere a una mujer casada, que le rechazó de tal modo que le quitó la gana de insistir. Entonces estableció relaciones con una dama que poseía una quinta magnífica. Genji descubrió que por aquellos alrededores habitaba su antigua nodriza con su hijo Koremitsu, y un día se le ocurrió ir a verla; mientras la esperaba, pues no estaba en casa, vio desde su cochero en un delicioso jardín, un lindo grupo de jóvenes que le miraba; les interpele, supo que la más hermosa se llamaba "Gloria de la mañana", recibió de ellas un ramo de flores y un abanico; encontró en el ramo un billete con unos versos, y se sintió inflamado. Por Koremitsu, hermano de leche, supo que en aquella casa vivían una dama, su hija "Gloria de la mañana", y una criada. Genji se disfrazó de peregrino, y a la caída de la noche fue recibido en la casa y aceptado por la joven, que le reconoció; desgraciadamente aquella facilidad, y para dar a la conquista aires de aventura resolvió robar a la joven y llevársela a otra parte; el viaje fue triste, y en la nueva casa, donde no les esperaban, pasaron muy mal la noche; a poco de dormirse sintió Genji un estrépito horrible, y despertando se resaltó corriendo al cuarto de su amante, y la ve desvanecida, rasando ante sus ojos el alma vengadora de la otra amante — la dama de la quinta — el alma, en forma de llama, flota sobre el lecho de "Gloria de la mañana", y el cuerpo de la joven desvanecida se pone rígido... ¡Estaba muerta!

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

RATERO HERIDO

Comunican de Pinos Puente, que el día 28 del actual, a las diez de la noche, el guarda jurado de la colonia de Bucor, José Vilchez Prieto, sorprendió a Antonio Molina García, en el momento en que éste hurtaba un saco de trigo.

El guarda dió el alto al ratero, el cual emprendió inmediatamente una veloz carrera, sin atender las amonestaciones de aquel.

José Vilchez en vista de que no podía alcanzar al fugitivo disparó un tiro, hiriéndole en la espalda.

Después se presentó el guarda al comandante del puesto de guardia civil de Pinos y le dió conocimiento de lo ocurrido.

El lesionado fue curado por el médico titular del pueblo.

La herida no es grave.

Noticias Locales.

El Juez de primera instancia del distrito del Sagrado ha interesado del Gobernador civil, que le envíe una relación de los alumnos que durante el trimestre último han concurrido a las escuelas públicas y privadas de la capital.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo, D. Celestino Echevarría Soriano.

A las tres de la madrugada de ayer se promovió un escándalo monumental en la calle del Milagro.

Cuatro ó cinco hombres en estado de embriaguez se insultaron, dirigiéndose terribles amenazas.

La policía y los serenos acabaron la bronca llevando al arresto a los escandalosos.

Hoy miércoles, asistirá la banda de música del regimiento de Córdoba al paseo del Salón, de nueve a once de la noche.

La banda de música de obreros polioristas del Fargue, amenizará la velada que se celebrará mañana en la Plaza Nueva en honor de San Pantaleón, patrono de la Congregación médica-farmacéutica.

La plaza está iluminada con bombos a la vengativa.

En la placeta frente a la iglesia de Santa Ana, se quemará un castillo de fuegos artificiales.

El guarda de la estación férrea del Sur de España, Juan Martín Navarro, encontró atezayer en las inmediaciones de aquella a un niño de unos cuatro años de edad, que no dijo en donde vivía.

El joven fue depositado en la casa número 5 del callejón de la Fuente Nueva, que habita doña Concepción Ruiz.

En la Gran Vía se extravió ayer el resguardo de un depósito constituido en la Sucursal del Banco de España.

Se envía a la persona que haya encontrado el citado documento, se sirva devolverlo en la casa número 7 de la calle de Lecheros.

Se entregará al que lo devuelva fina gratificación.

Uno de los peces de riegos, enfoco ayer tarde la manga en Puerta Real a D. F. R., que recibió un remojón masculino.

El caballero, justamente indignado, protestaba del abuso, y decía a grandes voces:

«¡Si al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

«¡Al menos hubiera sido el baño de tognac Jiménez Lamothel!»

La verbena que se celebró anoche en el punto estuvo animada. Concurrió gran número de personas, viéndose constantemente rodeada la fuente luminosa.

La empresa de tranvías derrochó el dinero, pues costó una iluminación de cincuenta bombos a la venediana.

Intil es decir que el sitio en que se celebró la verbena estaba completamente a oscuras.

Amenizó la velada la banda de música del Fargue.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer:

Marina Velarde Ruiz, de cinco años, de herida contusa en la región occipital, que se produjo a consecuencia de caída que dió en su domicilio.

A Antonio Romero se le extrajo una astilla que se clavó en la uña del dedo medio izquierdo.

Pilar Aguilá Sánchez, de 48 años, cayó anoche por la escalera de su domicilio, cuesta de las Tomasas, número 16, fracturándose la extremidad inferior del radio izquierdo.

Recibió curación en la Casa de Socorro.

El Gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a Francisca Guiral Arévalo, por tener abierto después de la hora prevenida, su establecimiento de bebidas, situado en la calle de Jesús y María.

Francisco Cabrera promovió un monumental escándalo ayer a las siete de la mañana en el callejón de Arjona, golpeando a Soledad Rodríguez.

El bardo fué detenido por la guardia municipal.

Por embriaguez y escándalo detuvo ayer la guardia municipal a Valentín Maya Fernández y Antonio Cueto.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Fonelas ha detenido a Antonio Salvador y Francisco Fernández Cortes, por estar complicados en el hurto de dos mulos propiedad de don Angel Molero Muñoz, hecho que ocurrió el 16 del actual.

que asistió el Infante D. Alfonso de Orleans.

Hoy firmó el Rey el indulto del reo sentenciado a muerte en Sevilla, Antonio Zamora, quien hace poco mató a un sargento de la Guardia civil en dicha capital.

—Esta mañana, a las diez y media, fondeó en San Sebastián el crucero «Princesa de Asturias».

Miscelánea De Madrid

Los mecánicos madrileños. Madrid 24.—Se ha solucionado la huelga en que se hallaban los obreros mecánicos de esta Corte. Muchos de los obreros aludidos, reanudaron hoy el trabajo.

Los panaderos y el descanso dominical.—Un mitin. Madrid 24.—Los obreros panaderos de esta Corte celebraron hoy un mitin, para dar cuenta del dictamen emitido por el Instituto de reformas sociales, sobre el descanso dominical, en lo que afecta a los citados obreros.

Después de una breve discusión, acordóse implantar el descanso mencionado desde el domingo próximo.

Policia a la cárcel. Madrid 24.—Ha ingresado en la cárcel el policia de esta Corte, Cardona, a quien se acusa de haber recibido dinero a cambio de la libertad de un estafador.

Crímenes de un novio.—Dos muertes. Madrid 24.—En Villanueva del Pardillo, pueblo de la provincia de Madrid, el joven Toribio Martín penetró anoche en la casa de su novia, cuando el padre de ésta cenaba.

Desde la puerta le llamó Toribio, y como se negara a salir, arrojóle una piedra, que le produjo un golpe en la cabeza, y entonces trató el agredido de defenderse, dándole Toribio tres puñaladas, que le causaron la muerte.

La novia, que estaba acostada, acudió, matándola también Toribio. Este se fugó, al salir a la calle, para pedir auxilio, la esposa y madre, respectivamente, de sus víctimas.

De provincias

El general Concas. Madrid 24.—Comunican de Tarragona, que el exMinistro de Marina señor Concas, marchó hoy a Barcelona, a bordo del cañonero «Temerario».

El Capitán general del Ferrol. Madrid 24.—Telegrafian de Vigo, que el Capitán general del Departamento marítimo del Ferrol, señor Cervera, salió hoy para San Sebastián, a bordo del cañonero «Marqués de la Victoria».

Jugadores sorprendidos en Orihuela.—Alarma. Madrid 24.—La Guardia civil sorprendió anoche a varios individuos, que jugaban a los prohibidos en una casa de Orihuela.

Al penetrar los civiles en la casa, origináronse gran confusión y griterío, oyéndose a la vez una detonación.

Prodújose gran alarma, que aprovecharon los «puntos» para escaparse.

Las fiestas de Sabadell. Cartel devuelto. Madrid 24.—El Alcalde de Sabadell ha remitido a los principales Ayuntamientos de España un cartel, en el que se consignan las fiestas que van a celebrarse en dicho punto.

Como el cartel está redactado en catalán, el Alcalde de Palencia ha devuelto el que recibió, acompañándolo con un atento oficio, en el que dice que hallándose el susodicho cartel redactado en un lenguaje desconocido para los palentinos, cree que tendrá más práctica utilidad en la comarca de Sabadell.

El acto del alcalde de Palencia ha producido gran indignación a los catalanistas.

La comisión de solidaridad catalana.—Acuerdos.—Los republicanos barceloneses. Madrid 24.—Notifican de Barcelona, que se ha reunido la comisión de solidaridad catalana, para tratar de la actitud que debe adoptarse con motivo de las persecucio-

nes de que juzgan los autonomistas ser víctimas.

Entre los acuerdos que la comisión adoptó, figura el de celebrar una reunión a la que asistan representantes de todos los adeptos a la solidaridad catalana, con el fin de que realicen un acto ante el Gobierno, que patente la actitud en que se colocan, y sirva de base para la conducta que observen en los futuros debates parlamentarios, los adictos a la expresada solidaridad que tengan asiento en las Cortes.

—Se han fijado cartelitos en las esquinas de Barcelona, convocando a un mitin que tratan de celebrar los republicanos opuestos a la solidaridad catalana.

Algunos carteles, que ostentan los colores nacionales, han sido arrancados.

Del Extranjero

Los restos de León XIII. El Vaticano y el Quirinal. Madrid 24.—Según despachos de Roma, el Vaticano ha preguntado al Gobierno del Quirinal, si podía disponer un servicio de orden durante el paso del féretro que guarda las cenizas del Papa León XIII, desde la Basílica de San Pedro a la iglesia de San Juan de Letrán.

Añade el Vaticano, que la traslación de los restos se verificará modestamente, al amanecer.

El Gobierno de Italia ha contestado al Vaticano, manifestando que se halla decidido a tributar honores militares a las cenizas de León XIII, y que al efecto, formará en las calles que atraviese el fúnebre cortejo toda la guarnición de Roma.

El general Kodama. Madrid 24.—Según despachos de Tokio, ha fallecido repentinamente el general japonés Kodama. (Así está escrito en el despacho. ¿Será Oyama?)

El poeta austriaco Saar. Madrid 24.—Se ha suicidado en Viena el más celebrado de los poetas austriacos, Fernando Saar. Contaba éste 73 años.

Los sufrimientos de una enfermedad que padecía, le han impulsado al suicidio.

Nueva fabricación de papel. Madrid 24.—De Nueva York participan que en el Estado del Maine se ha constituido una sociedad con un capital de tres millones de dollars, para dedicarse a la explotación de una materia nueva que se ha descubierto y se destinará a la fabricación de papel.

Trátase de sustituir la pasta de madera por fibras de algodonero.

El Congreso interparlamentario de Londres. Madrid 24.—Comunican de Londres, que en la sesión del Congreso interparlamentario, celebrada hoy en aquella capital, fué oviacionado Mr. Bryan, quien pronunció un admirable discurso, en favor del arbitraje obligatorio.

Nadador fracasado. Madrid 24.—Notifican de Londres, que ha fracasado en su intento Mr. Mew, el cual se proponía atravesar el canal de la Mancha a nado.

Congreso panamericano en Río Janeiro. Madrid 24.—Anoche se verificó en Río Janeiro la inauguración del Congreso panamericano.

Al acto asistieron Delegados de la mayoría de las Repúblicas sudamericanas.

Se votó un Mensaje de gracias al Presidente de la República de los Estados Unidos Norteamericanos, por su intervención a favor de la paz entre Guatemala y el Salvador.

La Reina de Holanda. Madrid 24.—Comunican de La Haya, que la Reina Guillerma de Holanda dió a luz anoche, prematuramente.

Las Kábilas del sur de Marruecos.—Tayllandier y Regnault.—El Banco Marroquí. Madrid 24.—Dicen de Tánger, que las kábilas del Sur de Marruecos han acordado un levantamiento general.

La noticia ha producido en Fez gran inquietud.

Ha marchado a Francia el Em-

bajador de dicha nación en Tánger, Mr. Tayllandier, después de fracasar en la realización del proyecto de Mr. Delcassé, referente a la penetración pacífica de Marruecos.

A fines de mes llegará a Tánger el nuevo Embajador de Francia, Mr. Regnault.

Esperáse avidamente el establecimiento del nuevo Banco marroquí, pues el país cree que será la fórmula de solución del proletariado.

De Rusia.—Saques de los cosacos.—El gran Duque Nicolás.—Príncipe suíco.—La nueva Duma.—Desórdenes en Varsovia.—El Consejo del Imperio. Madrid 24.—Notifican de Odesa, que los cosacos saquean en aquella ciudad los almacenes de los judíos.

De San Petersburgo dicen que al gran Duque Nicolás se le nombrará dictador.

En dicha capital suicidóse hoy el Príncipe Merihuski, el cual se casó el miércoles de la semana pasada.

La elección de la nueva Duma se verificará en Diciembre próximo.

Los artilleros se han sublevado en Varsovia.

Incendieron el Circulo donde se reúnen los oficiales, matando a dos de estos.

El Consejo del Imperio ruso ha quedado suspendido.

Catástrofe en Massachussets. Madrid 24.—De Washington comunican que un tren se ha precipitado en el lago Diamond.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero del tren, y nueve viajeros.

En Massachussets se ha hundido un edificio en construcción, matando a ocho personas.

GERARDO.

Ayuntamiento

Comisión de alumbrado.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de alumbrado, presidiendo el señor Roca y con asistencia de los señores Sánchez Puerta, Ruiz Gálvez y Guiral.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

Que informe el negociado lo que sea procedente acerca de una cuenta presentada por don Rafael de la Rosa, importe del alumbrado de la casa que ocupó la Guardia civil reconcentrada con motivo de las pasadas fiestas del Corpus.

Que habiendo terminado el contrato de diez años hecho con la Compañía general de Electricidad, para que luzcan dos focos eléctricos frente al Ayuntamiento, y en vista de que la citada Compañía ofrece suministrar gratuitamente la energía que consuman dichos focos en lo sucesivo, se proponga al Ayuntamiento pague la recomposición de cables y cualquier otro desperfecto que ocurra en el material.

Dirigir oficio a la referida empresa interesando active cuanto pueda la instalación del alumbrado eléctrico en los barrios extremos, en los mismos sitios en que estaban colocadas las antiguas farolas de petróleo.

Oficiar también al director de la fabrica del gas para que ejecute variaciones en las farolas que hay frente al Penal, en la forma que propone el director de aquel establecimiento.

Quedan aprobadas las cuentas que presenta la empresa Leboni por fluido suministrado durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Idem las que rinde la Compañía general de Electricidad, por alumbrado correspondiente a los meses de Mayo y Junio.

Se acuerda dirigir oficio a los directores de las tres Compañías de electricidad, invitándoles a que presenten al Ayuntamiento proyectos de alumbrado del paseo del Violón, a fin de adjudicar el servicio a quien lo proponga en mejores y más económicas condiciones.

También acordó la comisión que se devuelva íntegra al contratista del alumbrado por petróleo, la fianza que tiene constituida, puesto que, aunque faltan tres de las farolas que le fueron entregadas, las restantes están en perfecto estado de conservación.

De Fomento.

Para hoy ha sido citada la Comisión municipal de Fomento.

Casa ruinosa.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento el Alcalde, ha concedido diez días de plazo al dueño de la casa número 6 de la Cruz de Quiros, para que proceda a la demolición de la misma.

Si no lo hace se ejecutarán los trabajos de oficio.

Limpiá.

Mañana, jueves, dará principio la limpia de la acequia del Cadi.

UN ROBO

Anoche se cometió un robo en la casa número 1 de la plaza de Santa Ana que habita, en unión de su esposa, el comandante de infantería don José Vico Hernández.

Próximamente a las diez se presentó el señor Vico en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, requi-

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Sobre la combinación de Gobernadores civiles.—Comentarios.

Madrid 24.—Ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos de esta Corte, que hoy no haya firmado el Rey la proyectada combinación de Gobernadores civiles. Sostienen algunos, que el no haberse firmado la combinación, relacionábase con la circunstancia de haber dimitido su cargo, con carácter irrevocable, el Gobernador civil de Santander.

Otros suponen que lo sucedido, es que algunos Gobernadores civiles siéntense molestados por la reciente circular que a todos ellos dirigió el señor Dávila, pidiéndoles que dimitieran, con el fin de que no tropezara con dificultades la combinación que se proyectaba hacer, y con objeto de que en los Gobiernos estuvieran representadas todas las fuerzas del partido liberal, ya que el presente Ministerio es de concentración y, por consiguiente, deben repartirse los cargos entre todas las fracciones del citado partido.

Declaraciones de Alvarado.—Lo procedente. Asuntos de la Marina. Deficiencias.—Los Arsenales.—Construcción de buques.—La defensa de las costas.

Madrid 24.—El Ministro de Marina, señor Alvarado, ha hecho hoy declaraciones importantes acerca de los asuntos relacionados con el Departamento que desempeña.

Comenzó diciendo el Ministro, que en las actuales circunstancias no procede hablar de grandes proyectos ni de planes de realización difícil.

Agregó que ahora, solo se dedicará a los trabajos que reclamé el presupuesto de Marina para el año próximo.

Dijo que al encargarse del Ministerio, encontróse con que la mayoría de los servicios carecían de la dotación necesaria, lo cual exige urgente y rápido remedio.

—La corbeta «Nautilus»—exclamó—no reúne las debidas condiciones para navegar, y esto hace necesario adquirir buques-escuelas, pues de otro modo, no es posible que se embarquen el año próximo los alumnos de Marina.

La situación de los Arsenales, además, es deplorable por falta de créditos. Tan deplorable es, que en el caso de que no se acuda pronto a la reparación que necesitan muchos de los edificios que hay en los Arsenales, pueden ocurrir hundimientos de importancia.

Respecto a los conflictos que la carencia de trabajo origina en los Arsenales, carencia motivada también por la falta de créditos, se han conjurado merced a las disposiciones que adoptó mi antecesor señor Concas, las cuales he de mantener.

Por ahora, no se arrendarán los Arsenales—afirmó el señor Alvarado.—Lo que debe procurarse es sacarlos de la situación lamentable en que actualmente se encuentran. En el presupuesto para el próximo año, me propongo consignar las cantidades necesarias para que se termine la construcción de los cruceros «Cataluña» y «Reina Regente», dotando, al propio tiempo, en forma debida, los servicios que pueden ser verdaderamente útiles.

Debido a la escasez de elementos, la defensa de las costas es nula. Hay que atender también a es-

ta cuestión, en el próximo presupuesto.

Los buques guardacostas son necesarios, no solamente por razones militares, sino, además, para impedir el contrabando.

Al carecer de esta clase de barcos, destinamos al servicio que deben realizar, otros buques, los cuales exigen continuas reparaciones en sus calderas.

Añadió el señor Alvarado, que las cuestiones respectivas al personal, las considera ahora secundarias, pues lo que precisa, primeramente, es atender a las que afectan al material de la Armada.

La Bolsa.—Colizaciones en París.

Madrid 24.—Con motivo de celebrarse hoy el Santo de la Reina madre D.^a María Cristina, no se verificaron operaciones en la Bolsa de esta Corte.

En la de París se cotizó el Exterior español a 95'25 y la Renta francesa a 96'60.

El crucero «Extremadura».

Madrid 24.—Sábese que hace tres días salió del puerto ruso de Cronstadt, el crucero español «Extremadura».

La Alhambra.—Un artículo de Fabián Vidal.

Madrid 24.—En su número de esta noche, publica «La Correspondencia de España» un artículo de Fabián Vidal, dedicado a la Alhambra.

Relata el distinguido escritor granadino y Redactor del citado periódico, los propósitos que todos los Ministros de Instrucción pública han manifestado, acerca de la necesidad de emprender trabajos que libren a la Alhambra de los peligros de que está amenazada.

Seguidamente, y en la creencia de que el actual Ministro, señor Jimeno, piensa ir a Granada, aconseja Fabián Vidal que devuelva a la Comisión de Monumentos las atribuciones que siempre tuvo ésta y que apruebe con toda urgencia los presupuestos respectivos a las obras de reparación necesarias en el alcázar árabe, aumentando la consignación destinada a dichas obras.

Añádesse en el artículo, que éste será el único medio de que la intervención del actual Ministro de Instrucción pública, en lo que respecta a la conservación de la Alhambra, se recuerde en Granada con gratitud.

Termina manifestando, que medio millón gastado ahora, puede evitarnos la vergüenza de que se hunda la Alhambra; lo cual merecería el anatema de todo el mundo culto.

Veraneos regios

Banquete a Moret.—Canalejas en Miramar.—Choque de un automóvil.—Desgracias y desastrosos.—Un almuerzo.—Herrero.

Madrid 24.—Comunican de San Sebastián, que el jueves próximo obsequiará la Diputación provincial de Guipúzcoa al exPresidente del Consejo de Ministros señor Moret, con un banquete.

El acto se efectuará en el salón de sesiones de la corporación mencionada, con asistencia de todos los Diputados.

Se dice que el señor Moret aprovechará la ocasión, para reiterar las manifestaciones regionalistas que hizo en Madrid a los comisionados de las Diputaciones yzcongadas que le visitaron, al plantearse la

cuestión respectiva al nombramiento de médicos titulares.

—El señor Canalejas llegó anoche a San Sebastián.

Hoy estuvo en el Palacio de Miramar y firmó en el album colocado en la Mayordomía, con motivo de celebrarse el Santo de la Reina madre D.^a María Cristina.

Se propone el señor Canalejas permanecer en San Sebastián hasta el mes de Octubre, excepto los días que inviérta en efectuar algunas excursiones a los Pirineos.

En la capital de Guipúzcoa escribirá el discurso que ha de leer en la Real Academia de Ciencias.

Verará el discurso sobre la enseñanza técnica.

También escribirá un tomo acerca de asuntos jurídicos de los Estados Unidos norteamericanos y de Inglaterra, y un libro sobre las Memorias y biografía de la Condesa de Espoz y Mina.

Piensa el señor Canalejas no hablar de política, a no ser que le pregunten sobre la cuestión relativa a la apertura de Cortes, pues acerca de este asunto dice que hay mucho de que tratar.

—Al regresar hoy de Rentería el automóvil del señor Conde de San Bernardo, que solo ocupaban el chauffeur y otros dos individuos, desvióse en el puente de Santa Catalina, a la entrada de San Sebastián, con motivo de una falsa maniobra, chocando contra una columna y contra la puerta del Café de Kutz, donde quedaron destruidos algunos veladores y sillas.

Tres personas resultaron heridas y el automóvil destruido.

—En el Hotel Palai almorzarán hoy reunidos, los señores López Domínguez, Canalejas y Gullón, quienes permanecieron de sobre mesa hasta las cuatro de la tarde.

Los tres personajes negaron a recibir visitas, y cuando salieron del Hotel mostráronse muy reservados, diciendo solamente que habían hablado sobre asuntos de actualidad.

—Ha llegado a San Sebastián el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, señor Herrero, el cual estuvo en el Palacio de Miramar.

Saludó a los señores López Domínguez y Gullón, entregando al primero Medallas de oro para los Reyes, y de plata para los Infantes, conmemorativas de la última Exposición de Bellas Artes.

El señor Herrero, que también conferenció con el señor Canalejas, regresará mañana a Madrid.

Los viajes de los Reyes.—Paseo en coche.—El Santo de la Reina madre.—Galas y honores.—Banquete.—Un indulto.—El «Princesa de Asturias».

Madrid 24.—Participan de San Sebastián, que se confirma que los Reyes marcharán desde Santander a Cowes (Inglaterra), donde les visitará Eduardo VII.

—D. Alfonso y D.^a Victoria salieron esta tarde, a las cinco, del Palacio de Miramar, en coche.

Pensaban dirigirse al convento de Miramar.

—Con motivo de celebrarse hoy el Santo de la Reina madre Doña María Cristina, los buques surtos en la bahía de la Concha estuvieron empavesados.

Los cañones de los citados buques y los de las baterías del castillo de la Motta, hicieron las salvas de ordenanza.

—Al mediodía efectuóse un banquete en el Palacio de Miramar, al

riendo el auxilio del inspector señor Amador, para que le acompañase a la referida casa, cuya puerta había encontrado abierta al regresar con su esposa, después de haber dado un paseo.

Fueron con el señor Vico, el inspector señor Amador, el cabo Juan de Dios Bueno y los agentes Aragón, Arenas, García y Balleas, observando que, efectivamente, la puerta de la calle de la indicada casa estaba abierta y fracturada la cerradura de la del zaguán.

Aseguraba la esposa del señor Vico que había visto que cerraban un balcón del segundo piso en el momento de sacar su marido la llave para abrir la puerta.

Dispuso el señor Amador que una pareja quedase en la calle para evitar la fuga de las personas que hubiese en la casa y que otra vigilase a espaldas del edificio.

Con el mismo fin, y acompañado del señor Vico, un agente y el sereno número 63, José Ferrer, que presta servicio en aquel distrito, penetró en la planta baja para hacer un reconocimiento.

En la escalera se encontró un pafuelo blanco de jareton, que la esposa del señor Vico reconocía, manifestando después que no era de su propiedad.

En el primer piso nada se advirtió que indicase el paso de los ladrones, pero en el segundo, y en la habitación destinada a comedor, estaban fracturadas las cerraduras de un armario, en el cual advirtió el señor Vico que faltaban media docena de cubiertos de plata, cuatro cucharitas de café, del mismo metal, dos bolsos de tela, que contenían, uno cuatro pesetas, dos en plata y dos en calderilla, y otro diez pesetas en dos monedas; un rosario de nácar engarsado en plata sobredorada con crucifijo también de plata; una pulsera de oro esmaltada, con una flecha; dos plata y perlas, otra de oro mate también con perlas, y una mantilla de encaje negro, bordada.

Continuaba la señora indicando desde la calle la habitación en que presumía estarían los malhechores; en ella penetraron los señores Vico y Amador, con el guardia y el vigilante nocturno, no encontrando a nadie.

El reconocimiento hecho en el piso tercero, en la torre y en el tejado de la casa, dió igualmente resultado negativo.

No obstante, como era evidente que en el edificio habían entrado personas extrañas a la familia que lo habitaba, ante la posibilidad de que hubieran buido por las casas inmediatas, que son a número 2 de la calle del Aire, habitada por doña Luisa Romero, que en la actualidad se encuentra ausente de Granada, y la de vecindad de la calle de Convalencia, número 5, se practicó en las mismas un registro, no encontrando persona alguna sospechosa.

En la casa de la calle del Aire, estaba Encarnación García, criada de doña Luisa Romero; en la de Convalencia no había más que los vecinos que la habitaban.

En vista de que por los edificios restantes era imposible que nadie hubiese podido escapar, se desistió de continuar practicando registros.

El sereno número 63, José Ferrer, que tiene su parada en el portal de la casa número 3 de la plaza de Santa Ana, manifiesta que pasó por el número 1 momentos antes que llegaron el señor Vico y su esposa, y que vio la puerta herméticamente cerrada.

Algunas personas que había sentadas a la puerta de la taberna que hay establecida en la esquina de la calle del Aire, consiguen que nada observara que pudiera indicar el robo cometido en la casa inmediata.

Los agentes de policía, que se encontraban en la inspección, hacen las mismas afirmaciones.

Del hecho se dará cuenta hoy al Juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

Frete a la casa número 1 de la plaza de Santa Ana, reunióse multitud de personas, las cuales comentaban la audacia de los ladrones al cometer un robo en sitio tan concurrido y próximo a la inspección de vigilancia.

PUBLICACIONES

En el número de Mayo y Junio de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, Cañizares, 3, Madrid se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Dorado, Falgueras, Colón, Goldenweiser, Donoso, Pérez Arda, González del Alba, Torres Campos, Charin y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos a *Hacia un nuevo derecho civil. Estudios jurídicos procesales. La criminalidad infantil y juvenil en algunos países. Bases para una nueva ley de caza. El artículo 215 del Código civil. Hipoteca de propietario y deuda territorial.*

Durante el pasado mes, la misma casa Editorial Hijos de Reus ha puesto a la venta importantes obras, cuyo conocimiento interesa a todos los abogados, siendo la principal la publicación del tomo XI de los *Comentarios al Código civil*, de Manresa, cuyo último artículo, comentado es el 1789. Su precio es de 11 pesetas en Madrid y 11,50 en provincias.

Notable por todos conceptos es la obra titulada *Estudios sobre la moneda y los cambios*, por D. Francisco G. y F. Fabios, con un prólogo del Excmo. señor D. Gumersindo de Azcárate; precio 6 pesetas en Madrid y provincias.

Al mismo tiempo ha puesto en elegante volumen, al precio de 1 peseta, la traducción de Goldenweiser *El crimen como pena y la pena como crimen*, obras de indiscutible importancia y mérito.

El *Hombre de la oreja rota*, por Edmundo Abaut. Un tomo, con láminas y croquis de Media Vera.

Es el tomo 21 de la popular Biblioteca Calleja, que acaba de ponerse a la venta. Libro inspirado por una musa religiosa y jovial no puede menos de ser leído con verdadero deleite. Trátase de un coronel del gran ejército napoleónico, desecado por un doctor alemán con el fin de libertarlo de una sentencia de muerte y, al cabo de muchos años resucitado mediante la humectación, compuesta, que se realiza con el éxito bajo los auspicios de una comisión de sabios. Fresco y lozano, vuelve a la vida el bizarro militar, y

La Excmo. Señora Doña Josefa Pérez de Herrasti y VASCO Condesa de Antillón Falleció el 26 de Junio de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

E. I. P. El jueves 26 de Julio estará el Jubileo concedido en la Iglesia de la Encarnación, y todas las misas que se celebren en este templo y en las iglesias del Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Hospitalicos, San Juan de los Reyes, PP. Escolapios y Padres Capuchinos, serán aplicadas en sufragio de dicha señora; así como la Vigilia y Misa de Requiem, que tendrá lugar en San Pedro, el día 27, a las nueve de la mañana.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis ha concedido 80 días de indulgencia por cualquier acto de piedad o devoción que ejecuten por el alma de la mencionada señora.

S. Esturmo Calleja Editor. - Calle de Valencia, número 28, Madrid.

Bastetnerías

Se conoce con el nombre de Hoya de Baza a una considerable extensión de terreno limitado por altas sierras cuyas ramificaciones afectan forma circular y rodean un profundo valle; tiene varios senos y en ellos pintorescos pueblos con sus amenas vegas cruzadas por pequeños rios y arroyos que descienden de los montes, y reunidos forman el rio de Baza, que después de tomar diferentes nombres, se pierde en el Guadalquivir.

En el gigantesco círculo hay dos puntos culminantes: al Mediodía la Sierra de Baza y al Norte la de Huéscar; las dos se componen de pequeñas cordilleras que continúan por Oriente elevándose gradualmente hasta la Sierra de Filabres, famosa en la historia de la rebelión de los moriscos, y por su inmensa cantera de mármoles blancos de Macael y por Occidente terminan en Jabalcorral, cerro casi aislado, áspero, lleno de derrumbaderos y rocas, a cuyo pie, cerca del rio, están los famosos baños de Benzalema, mas bien conocidos por los de Zújar.

El fondo de la Hoya parece ser una gran masa de légame o sedimentos de un inmenso lago que por espacio de muchos siglos conservó sus aguas y recibió en su seno las tierras y arenas arrancadas por los torrentes de los montes vecinos.

En varios sitios se ven capas de cuarcas, bancos de arcilla con numerosas conchas, otros que forman en sus huecos estalactitas, capas de selenita y de yeso, estas tan firmes, que los moros labraron en ellas sus sepulcros.

En la sierra abundan mármoles negros veteados y grandes losas entre las que se ven lechos de otras y otras conchas marinas. Todos estos montes y sierras son secundarios y obra de las aguas, a juzgar por las capas horizontales y paralelas de piedras y tierras calizas, y los cuerpos marinos donde no se halla granito ni ninguna clase de piedra de las que se califican como primitivas, lo que demuestra que estuvieron debajo del Océano, que se formaron con lentitud en su seno, y que después de cubiertas las próximas montañas, permaneció el agua en la Hoya, que sería una vasta bahía o ensenada.

En la Sierra de Baza abundan el plomo y el cinabrio, y existen minas antiguísimas en las que se han encontrado lámparas de barro, medallas y bronces imperiales, lo que prueba que las explotaron los romanos.

Se crían y prosperan en los montes los cuadrúpedos que sirven y mantienen al hombre; así como algunos venados, corzos y machos monteses. Entre los carnívoros, además del lobo y la zorra, se encuentra el linco, que los naturales llaman el gato chico, al que podría considerarse como una pequeña pantera, si las manchas de su piel estuvieran mejor determinadas. Abundan las comadrejas, gurdanas, tejones, etc. Hay mucha caza y se ve, durante el verano, en la Hoya el sepa o lagarto culeadote, según Lacépède.

Los rios ofrecen peces ordinarios y truchas, de las que son especiales las de Castil y Guadaletín.

La ontología y la flora bastetanas no son escasas como lo son de manifestado las colecciones de insectos y plantas que han formado algunos curiosos.

La Hoya contiene los siguientes pueblos: Baza y Huéscar, ciudades; Caniles, Cúllar, Guifera, Orce, Castillejar, Castil, Cortes, Benamaurel y Zújar, villas; y Freñal, pequeño lugar.

RIGAMÓN

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de Benamaurel, a don Juan María Burgos García, don Julián Gavilán Casado, don Antonio Jiménez Martínez, don Pablo Ibáñez Medina, don Juan Amador Gallardo, don Francisco Gallardo García, D. Francisco Burgos Vizcaino, don Urbano Buitrago Amador, don Pedro Gallardo Vizcaino, don Pedro Burgos García y don Francisco Prieto Vizcaino.

El alcalde de Lachar ha enviado al Gobernador, el balance de las operaciones de contabilidad realizadas por el ayuntamiento.

Comunican de Guadix que en los trabajos de la línea férrea de aquella ciudad a Baza, ocurrió un sensible accidente días pasados.

El obrero José Alázar Morillas, que se encontraba trabajando, infirióse heridas casualmente en los dedos, mano, antebrazo y meliñe de la mano derecha, con pérdida de las terceras falanges de los dos últimos.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 25.—Santiago Apóstol, patrón de España; San Cristóbal y San Cucufate, mártires y Santa Valentina.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santiago Apóstol, patrón de España, con rito doble de 1.ª clase, octava y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles.—Hoy tan solo se permite el oficio de sepultura, sin canto y sin tanto de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Monasterio de Comendadoras de Santiago, a devoción de la señorita doña Francisca de Paula Casermirio y Auriolos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y tres cuartos se canta 'Tercia, con gran solemnidad; terminada esta hora canónica, tiene lugar la procesion de capas y después se celebra Misa solemne con orquesta y acompañamiento de órgano y predica el señor doctor don José Caro González, Canónigo de la expresada Santa Iglesia.

Idem.—En la Iglesia del Monasterio de Comendadoras de Santiago, a las diez de la mañana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media y a las nueve; durante la primera se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las once.

Hay Misa a las doce, en todas las parroquiales, en San Juan de Dios y en las Comendadoras de Santiago.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la Iglesia parroquial del Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la Iglesia de su Convento.

DE ARTE

Un pintor y un artífice

Alguien ha pronunciado mi nombre. Del otro lado de la calle una cariñosa sonrisa me saluda y unas manos se alzan llamándome, amistosos.

Es don José Larrocha, es este buen maestro, afable, entendido, discreto y talentado, que me mira con sus ojos brillantes y radiados, toda la cara hecha risa.

De qué hemos de hablar: Hablamos de Arte.

El maestro habla siempre de ese gran ideal al que profesó su vida, y como para el que esto escribe no hay decir más amable que el de un joven viejo maestro que siente y piensa, es general que en nuestras conversaciones perdamos la noción del tiempo.

El maestro me habla de un artífice; él ha visto sus trabajos y está entusiasmado.

Los veremos, me dice...

Yo he sacado el reloj, peseroso. Recuerdo que me esperas, unas alumnas amables... faltan diez minutos...

Fiero el paso su brazo por mis hombros. Al diablo las lecciones y la ciencia...

Es una tarde clara, abriéna, azulean las sombras, los tranvías surcan tintineantes, las mujeres pasan despacio, conglanadas, reconociendo sus faldas indiscretas, dejándose admirar. Dudo un momento; pero el brazo del maestro me impulsa y su voz resuena en mis oídos:

—Al diablo las lecciones y la ciencia...

—Habré de decirles que yo no entiendo de ebanistería?

—Pues bien, yo no se una palabra de ebanistería; pero nada, nada, nada...

Quiero ser sincero: si todos los profesionales hicieramos lo mismo, algo mejor andarían las cosas.

No está el artífice en su casa y mientras llega nos recreamos contemplando una sala imperio.

—Este don Manuel Guerrero es todo un artista, me dice Larrocha, es granadino, pero ha vivido y trabajado largamente en Madrid, París y Birmingham; las poblaciones donde mejores muebles se fabrican actualmente en el mundo. Vea usted que tapizados, que incrustaciones, que armonía de formas, que muebles. Y mientras habla se sienta en los sillones, abre las estanterías finisimas, palpa los tapices, sube los stores, descubre con la mano derecha entreabrada una rama de parábola, explicando gráficamente la hermosura de las curvas.

templais en los cuadros de Watteau, que tiene unos ojos tristes y una tez de seda y muestra una mano perfumada, que besa un galán de empolvada peluca... Recordais al Defin y a Madame Pompadour... Nos hemos despedido.

Sobre mi mesa están las cuartillas blancas. ¿Cómo escribiré yo de muebles, elegantes que embleman lujo, orgullo y pompa?

Admiro al artífice; no envidio ni alabo a los llamados a disfrutar su trabajo.

Yo soy humilde; yo creo que, unas sillas de enea, una mesa de pino, una palangana de loza, una cama de hierro y unas matas floridas y un pájaro que cante, son ajuar suficiente para que dos seres se tejan su felicidad.

Recuerdo que la época de Luis XV y la de Napoleón I, estas dos cuyos estilos obligan siempre los ricos por herencia, preparan derramamientos de sangre, y una gran tristeza me sobrecoge: dicen que la Historia se repite...

JOSÉ FERNÁNDEZ CANCELA

Mercados.

Table with market prices for various goods in Granada and Malaga. Columns include item names and prices per unit.

Alhóndiga de granos

Table with grain prices for wheat and other grains.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 14 reses mayores, con peso de 2.404 kilos, a 1,674 rs.

Romana del pescado

Pescada, 1,64 kilos; sardinas, 9,82; almejas, 0,32; japatús, 1,24; morraya, 0,72.

SECCION JUDICIAL

Ha tomado posesión de su cargo, el Juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta ciudad, don Arcadio Serrano.

Se le han concedido treinta días de licencia, al magistrado de la Audiencia de Almería, don Lorenzo del Fresno.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, inserta las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Guerra.—Real orden aprobando la expedición por duplicado de un pase de situación de reserva activa, extraviado.

Otra concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar, al médico mayor don Francisco Fernández-Victorio y Cécilia.

Otra disponiendo se devuelvan a Antonio Mata García, las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo Rafael.

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Estacion Meteorológica

Table with meteorological data for the University of Granada, including temperature, wind, and cloud status.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: 700 Parada, Córdoba. Jefe de día, don Luis Rodríguez Villamil, coronel D. Víctor.

Imágenes

Academia de Isabel la Católica

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banca de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene el mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones, que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra...

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos + A los típicos. A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. COTIZACIÓN ACTUAL. Azúcares de remolacha. Píle fino marca P. F. 494 ptas. los 100 lbs.

Delegacion de Hacienda. Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Puyol, don Ramón Godoy y don Depositario pagador.

ESPECTACULOS. Cinematógrafo Pascualini. Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy 12 magníficos y escogidos cuadros entre ellos los de larga duración y novedad.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Etá día 21 del corriente a las 9 de la mañana, se efectuará ante Notario en el domicilio de la Sociedad General Azucarera de España, Montalbán o Madrid, el sorteo público de 1.800 Oligaciones que con arreglo al convenio de amortización, corresponde amortizar en el presente año.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Pao, 2, (Antes Taberna)

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PUE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

La Flor Granadina

GRAN DESTILERIA A VAPOR

Esta casa, agradecida á las consideraciones y confianza que este público le ha demostrado, ha querido correr por su cuenta una especialidad con el título de ANISETE GRANADINO, para que este nombre reine y se paladee con placer, por su bondad, figura y pureza, en toda España y Extranjero, donde va teniendo gran acogida, á pesar de la infinidad de marcas de este parecido líquido.

No dejar de probar el ANISETE GRANADINO y os convenceréis no cabe más.

Despacho Central.

Bibarrambia, 30. — Granada

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

— DE

D. Miguel González Perales. — Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrere. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosi-metría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmes. Purpurinas. Aluminums. Brechas. Pinceloria Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tin-torería y fotografía. Paletas. Tubos al oleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Dro-gueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Via, 10, esquina á los Almireceros.

SE VENDE

una máquina de escribir marca "Em-pire", en muy buen uso.

Para verla, en la Administración de este periódico.

SE TRASPASA

un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y utensilios para otro. Darán razón, calle de Molinos, número 55.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles; para verlos, calle de Escudo del Carmen, núm. 4.

Papel

para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: Reyes Católicos, 25

Imprenta: Manuel Paso, 2

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º - MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción

en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción. — Para encargos y pedidos,

Plaza San Agustín, núm. 13. — GRANADA

RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Realejo Alto, núm. 4

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Consulta médica

Perfumería Inglesa

26 — REYES CATÓLICOS — 26

AGUA COLONIA SUPERIOR

3 pesetas litro

Encargarlas en la imprenta: Manuel Paso, 2 (balios) ADMINISTRACIÓN: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

Biblioteca "PATRIA",

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cadaobra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" Conde de Bernar.

" Conde de Canilleros.

Ilmo. Barón de Vilagayá.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta. — Pídanse en todas las librerías.



ANTES

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!



DESPUES

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13. — Barcelona

DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO, 154

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

CAPÍTULO VI

Qué modo tuvo Gil Blas de Santillana de conocer su pobreza al duque de Lerma, y cómo se portó con este ministro.

Quando el rey estaba en el Escorial mantenía á toda la comitiva, de modo que allí no sentía yo el peso de la miseria. Dormía en una recámara cerca del cuarto del duque. Una mañana, habiéndome levantado el ministro, según su costumbre, al romper el día, me hizo tomar algunos papeles con recado de escribir, y me dijo le siguiese á los jardines de palacio. Nos sentamos debajo de unos árboles en donde por orden suya me puse en la actitud de hombre que escribe sobre la copa de su sombrero, y su excelencia aparentaba leer un papel que tenía en la mano. Desde lejos parecía que estábamos ocupados en ne-

gocios muy graves, y á la verdad, sólo hablabamos de bagatelas, porque á S. E. no le disgustaban.

Ya hacía más de una hora que le divertía con todas las agudezas que me sugería mi humor jocoso, cuando vinieron á plantarse dos urracas sobre los árboles que nos cubrían con su sombra. Comenzaron á charlar con tanta algarazca, que nos llamaron la atención. Estas aves, dijo el duque, parecen que riñen, y me alegraría saber el asunto de su pendencia. Señor, le dije, la curiosidad de V. E. me trae á la memoria una fábula india que leí en Pilpai ó en otro autor fabulista. El ministro me preguntó qué fábula era esta, y se la conté en estos términos:

"En cierto tiempo reinaba en Persia un buen monarca, que no teniendo suficiente capacidad para gobernar por sí mismo sus estados, dejaba este cuidado á su gran visir. Este ministro, llamado Atalmuc, tenía gran talento. Sostenía sin fatiga el peso de aquella vasta monarquía, manteniéndola en paz profunda, y poseía también el arte de hacer amable y respetable la autoridad real, en términos que los vasallos hallaban un padre afectuoso en un visir fiel á su monarca. Atalmuc tenía entre sus secretarios un joven cache-

miriano llamado Zangir, á quien estimaba más que los otros, y con cuya conversación se complacía, llevándole consigo á la caza, y descubriéndole hasta sus más íntimos secretos. Un día que andaban cazando ambos por un bosque, viendo el visir dos cuervos que graznaban sobre un árbol, dijo á su secretario: Me alegraría saber lo que estas aves se dicen en su lengua. Señor, le respondió el cachemiriano, vuestros deseos se pueden satisfacer. ¿Y cómo? dijo Atalmuc. Haced de saber, señor, respondió Zangir, que un dervís cabalista me enseñó el idioma de las aves. Si lo deseáis yo escucharé á estos cuervos y os repetiré palabra por palabra lo que les haya oído."

"Consistió en ello el visir, y acercándose el cachemiriano á los cuervos, y haciendo como que les escuchaba atentamente, volvió después á su amo, y le dijo: Señor, podríais creerlo; nosotros somos el asunto de su conversación. Eso no es posible, exclamó el ministro persiano. Pues ¿qué dicen de nosotros? Uno de ellos, replicó el secretario, ha dicho: Ve aquí al mismo gran visir, á esa aguilota que cubre con sus alas la Persia como su nido, y que se desvela sin cesar por su conservación. Para descansar de sus penas ta-

reas viene á cazar á este bosque con su fiel Zangir. ¡Qué dichoso es este secretario en servir á un amo que le hace mil favores! Poco á poco, interrumpió el otro cuervo, poco á poco, no ponderes tanto la felicidad de ese cachemiriano. Es cierto que Atalmuc conversa con el familiarmente; que le honra con su confianza; y tampoco pongo duda en que tendrá intención de darle algún día un empleo importante; pero entre tanto Zangir se morirá de hambre. Este pobre infeliz está viviendo en un miserable cuarto de una posada, en donde carece de lo más necesario; en una palabra, pasa en una vida miserable sin que ninguno de la corte lo eche de ver. El gran visir no cuida de saber si tiene ó no con qué vivir, y contentándose con tenerle afecto le deja entregado á la miseria."

Aquí cesé de hablar para ver cómo se explicaba el duque de Lerma, quien me preguntó sonriéndose qué impresión había hecho este apólogo en el ánimo de Atalmuc, y si aquel gran visir se había ofendido del atrevimiento de su secretario. No, señor, le respondí algo turbado de su pregunta: la fábula dice al contrario, que le colmó de beneficios. Fue fortuna, replicó el duque con seriedad,

porque hay ministros que no llevarían á bien se les diese semejantes lecciones. Pero, añadiendo cortando la conversación y levantándose, creo que el rey no tardará mucho en despartar. Mi obligación me llama á su lado. Dicho esto, se encaminó muy de prisa hacia palacio, sin hablarme más, y á lo que me pareció, muy disgustado de mi fábula india.

Seguí hasta la puerta del cuarto de S. M., y después fui á poner los papeles que llevaba en el sitio de donde los había tomado. Entré en un gabinete, en donde trabajaban nuestros dos secretarios copiantes, que también habían ido á la jornada. ¿Qué tiene V., señor de Santillana? dijeron al verme; V. está muy demudado. ¿A V. le ha sucedido algún lance pesoso.

Yo estaba demasiado impresionado del mal efecto de mi apólogo para ocultarles la causa de mi aflicción, y así les conté las cosas que había dicho al duque, y se manifestaron sensibles á la gran pesadumbre de que les pareció poseído. Tiene V. razón para estar desazonado, dijo uno de ellos; S. E. toma algunas veces las cosas al revés. Esa es la verdad, dijo el otro; quiera Dios que sea V. mejor tratado que fue un secretario del cardenal Espinosa, que

cansado de no haber recibido nada en quince meses que lo tenía empleado su eminencia, se tomó un día la libertad de manifestarle sus necesidades, y de pedir algún dinero para mantenerse. Razón es, le dijo el ministro, que se os pague. Tomad, prosióguilo dándole una libranza de mil ducados, id á la tesorería real á recibir este dinero; pero acordaos al mismo tiempo que quedo agradecido á vuestros servicios. El secretario se hubiera ido consolado de ser despedido, si después de recibidos los mil ducados, le hubiesen dejado buscar acomodo en otra parte; pero al salir de casa del cardenal le prendió un alguacil y le condujo á la torre de Segovia, en donde ha estado mucho tiempo.

Este hecho histórico aumentó mi temor de modo que me contemplé perdido, y no hallando consuelo, empecé á reprenderme de mi poca paciencia, como si no la hubiese tenido sobrada. ¡Ay de mí! decía, ¿para qué me habré yo aventurado á relatar aquella desgraciada fábula que ha desagradado al ministro? Acaso iría ya á sacarme de mi apuro, y quizá estaba yo en visperas de hacer una de aquellas "fortunas rápidas" que asombran. ¡Qué de riquezas, qué de honores pierdo por mi desatino! De-